INFORME DE GESTIÓN

EN EL CONSEJO NACIONAL DE MIGRACIÓN

2019-2021

Quxabel Cárdenas – Steven Herrera
Fidelina Mena – Emmanuel Delva

Asociación ENLACES nicaragüenses
Por los derechos de las personas migrantes

CENTRO DE DERECHOS LABORALES SIN FRONTERA
C.D.L
DE COSTA RICA

OBJETIVO

Informar a la Sociedad Civil de las decisiones que se han tomado en el CNM y las propuestas y temas presentados por las Representantes de Sociedad Civil antes y durante el Covid-19// y los períodos de **noviembre 2019 a agosto 2021.**

2019-2021
CENTRO DE DERECHOS LABORALES
ENLACES NICARAGUENSES

Voto

OSC: 18%, 2

Gobierno: 82%, 9

11 Representantes, 13 Sesiones (Quincenal)

Voto

OSC: 18%, 2

Gobierno: 82%, 9

11 Representantes, 13 Sesiones (Quincenal)

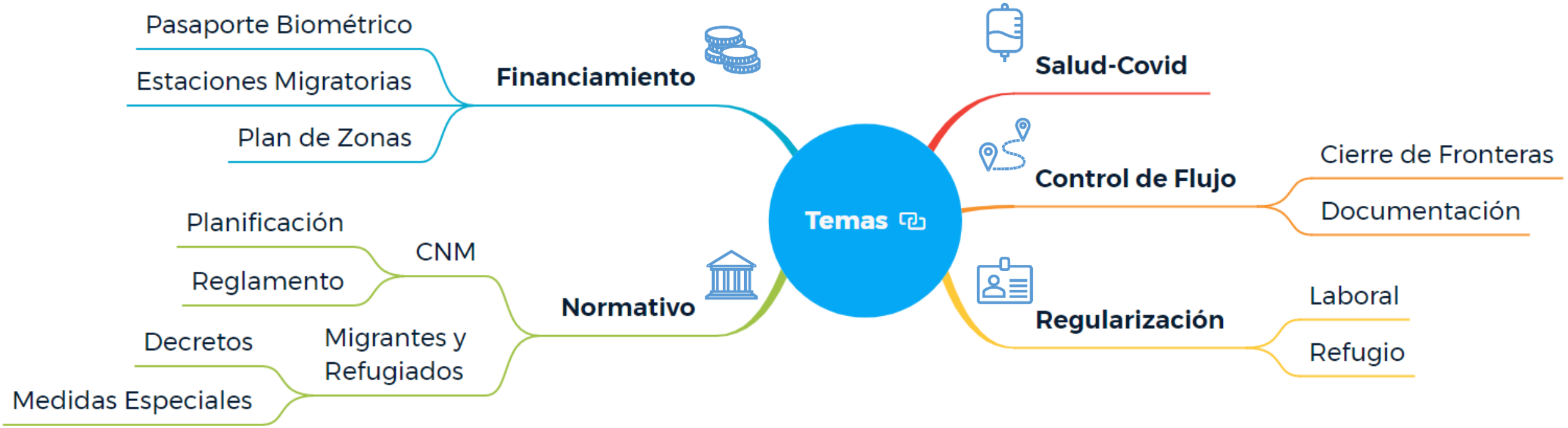
Temas
Financiamiento
Pasaporte Biométrico
Estaciones Migratorias
Plan de Zonas
Normativo
CNM
Planificación
Reglamento
Migrantes y Refugiados
Decretos
Medidas Especiales
Salud-Covid
Control de Flujo
Cierre de Fronteras
Documentación
Regularización
Laboral
Refugio

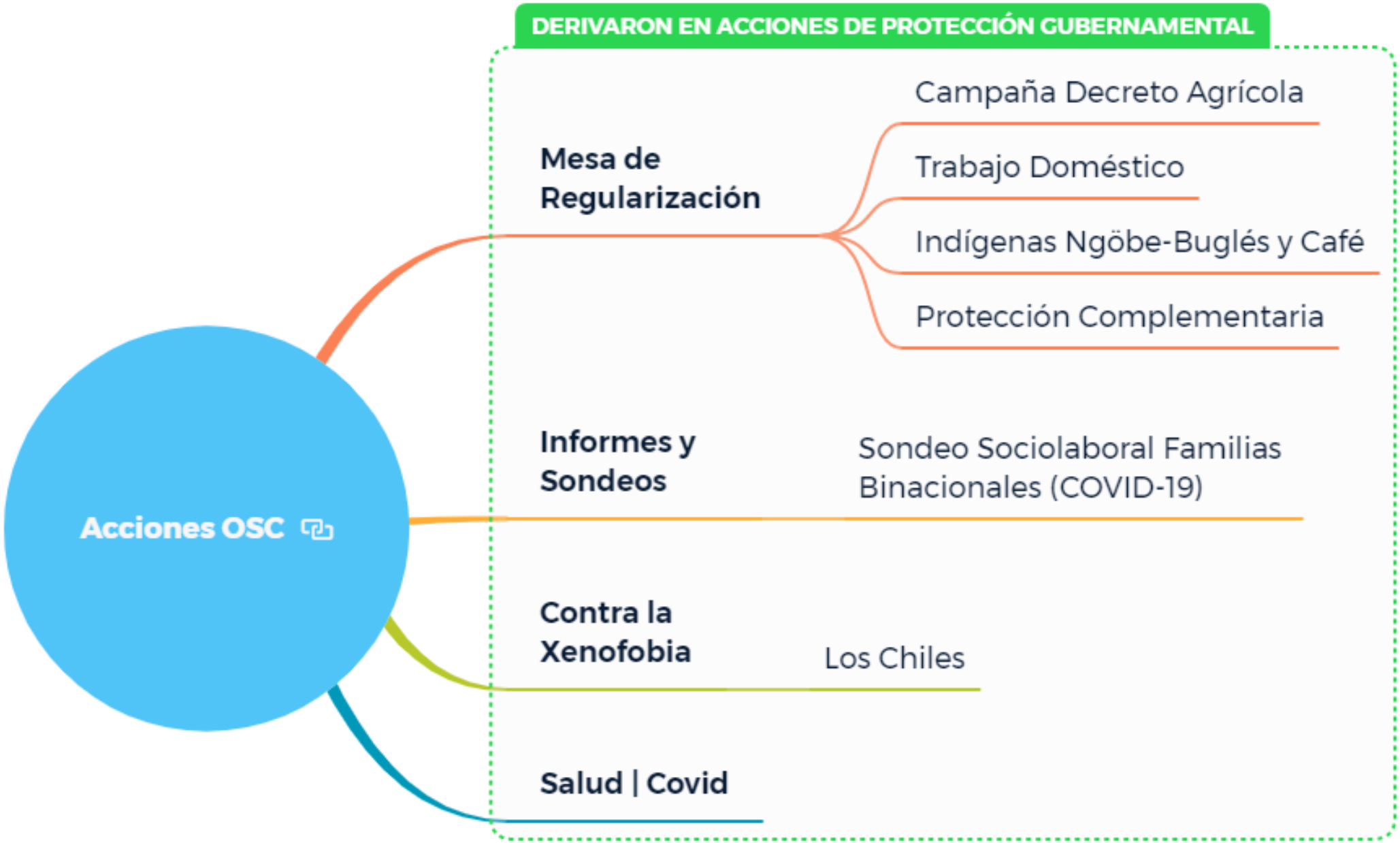
DERIVARON EN ACCIONES DE PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL
Acciones OSC
Mesa de Regularización
Campaña Decreto Agrícola
Trabajo Doméstico
Indígenas Ngöbe-Buglés y Café
Protección Complementaria
Informes y Sondeos
Sondeo Sociolaboral Familias Binacionales (COVID-19)
Contra la Xenofobia
Los Chiles
Salud | Covid

CASO NICARAGUA FRONTERA NORTE

En la segunda quincena de marzo del 2020, iniciando la pandemia por el Covid-19, en Costa Rica, muchas de las poblaciones migrantes y solicitantes de refugio se vieron afectados por el cierre de negocios, y la posibilidad de realizar trabajos en el sector informales, lo que significo que no pudieran pagar las rentas para un espacio de habitación, sufragar gastos personales y conseguir empleo, razón por la cual algunos tuvieron que retornar.

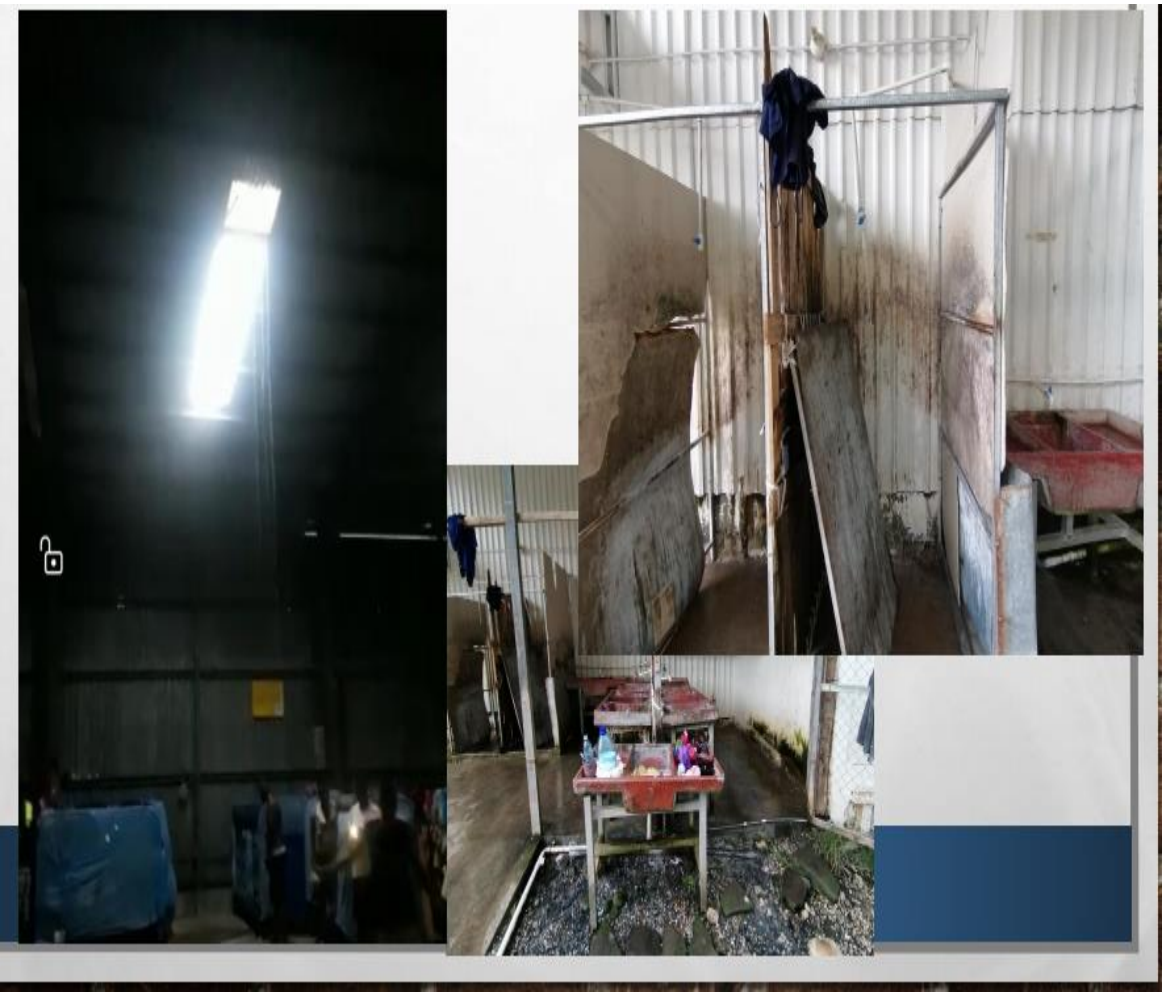

CATEM SUR

Higiene y salubridad

Las condiciones del CATEM Sur en ubicación geográficas son complejas para la población y la infraestructura del espacio es precaria (aguas negras por todos lados, los baños 95% precario, las cabañas sanitarias son limpiadas 2 días a la semana y los olores son totalmente insalubres y dañinos

Donde guardan la comida en refrigeración esta malo por ende hay que deshechar comida

Espacio Interno del CATEM

La ubicación de los camarotes es muy ajustada, se revuelve hombres, mujeres, adolescentes, niños y niñas

Documentación de poblaciones de flujos en tránsito con poco arraigo en costa rica en tiempos del covid-19

Otras de las coordinaciones y colaboraciones entre sociedad civil y la dirección de migración y extranjería

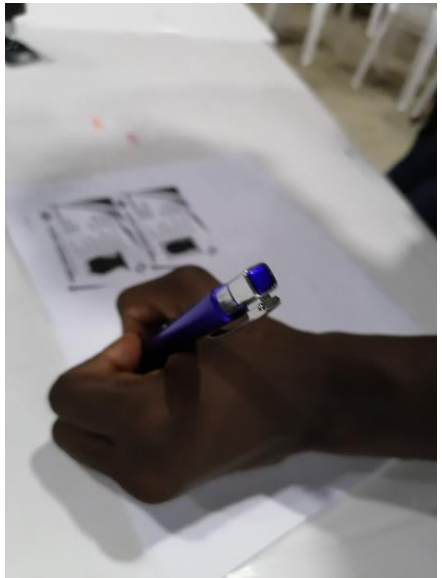

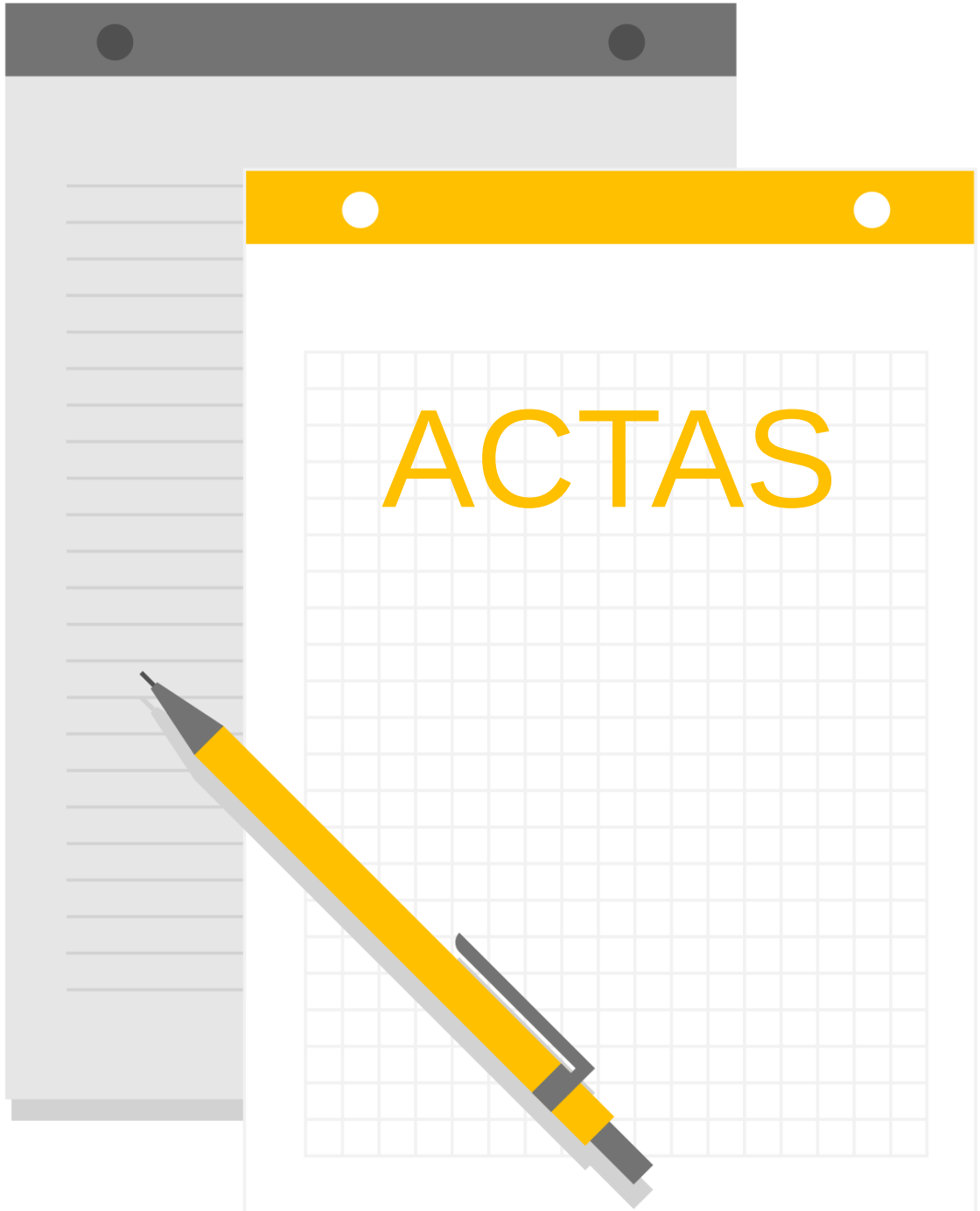

SISTEMATIZACIÓN

TEMAS ABORDADOS EN EL CNM

Decretos Agrarios 1 2

Se preguntó a la Dirección de Migración y Extranjería:

¿Por qué existiendo una categoría de trabajador temporal se estaba nuevamente negociando la categoría de trabajo agrícola?

… en el caso de la primera no logró llegar a 100 personas y en el decreto segundo no se han dado resultados aun pero son un poquito más de 9,000.

CEETSA (Categoría Especial para Trabajadores Temporales del Sector Agropecuario, Agroindustrial o Agroexportador)

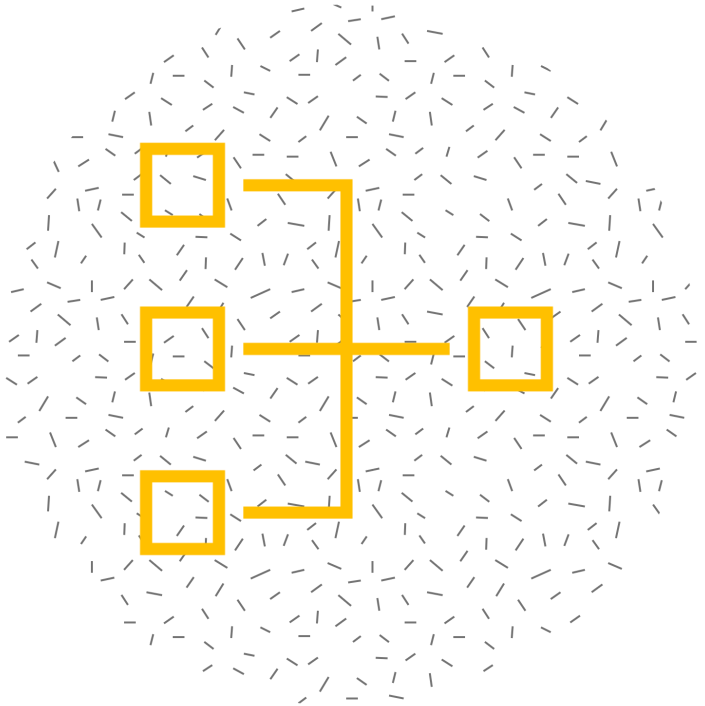

1. Situación de eliminación del Call Center 1311 para que las personas solicitaran las citas a la Unidad de Refugio.

2. Sobre la importancia de las coordinaciones del Gobierno con las Instancias Internacionales en los procesos de aseguramientos y se instó a que el Gobierno continúe con proyectos similares a favor de la población solicitante de refugio y refugiada.

3. Sobre la Directriz DGASLCH-00126-2020 (Mayo 29, 2021) emitida por la CCSS del Área de Salud de Los Chiles, en relación a la atención de la población indocumentada que se presente al Ebais, para ser atendido, debe tratarse como un posible caso de Covid-19.

   En caso de estar indocumentado debe llamarse a la PPM y Fuerza Pública, para que se apersonen al Centro y acciones sobre la atención de la población y además sobre el tamizaje a personas costarricenses solamente.

   La sociedad civil, estudia las acciones a nivel de derechos humanos; se ha generado mucha preocupación, es importante la posición de la CCSS, DGME y el Ministerio de Gobernación y Policía.

CASOS DE XENOFOBIA

La Sociedad Civil, cuenta con preocupación las situaciones de xenofobia en general pero principalmente las ocurridas, a raíz de las medidas de restricción vehicular en los cantones de San Carlos y Pococí, provocando que algunos medios de comunicación enfaticen que la población indocumentada, sea la que está provocando focos de contagios, dato que no se ha evidenciado, por lo que es importante que el Pleno la conociera.

PERMISOS DE TRABAJO DOMÉSTICO

La Sociedad Civil, observa que la recomendación hecha por el Ministerio de Trabajo de negar permisos a trabajadoras domésticas, violenta sus derechos laborales.

El Ministerio del Trabajo en Abril del 2021 emite una nueva recomendación para aceptar las solicitudes de permiso de trabajo por un período de 1 año.

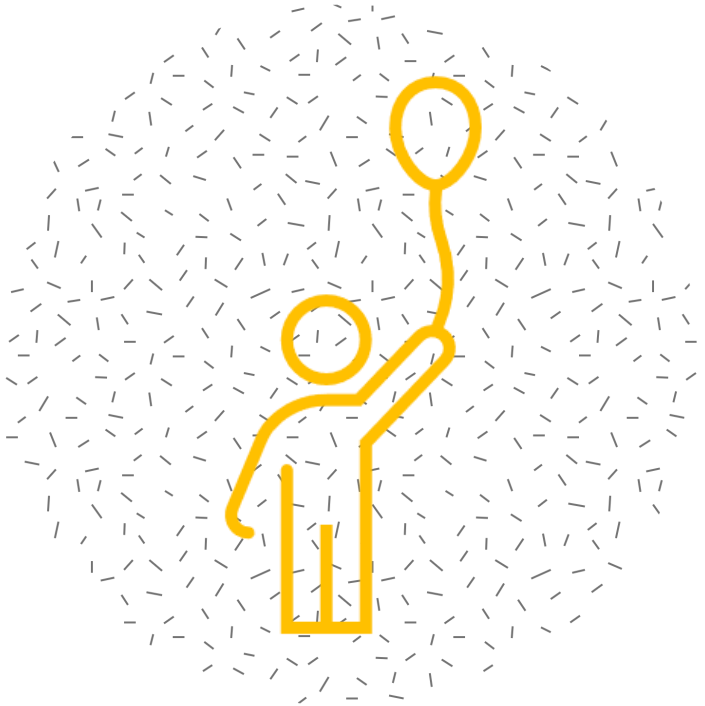

REGULARIZACIÓN DE MENORES MIGRANTES

1

Establecer una categoría migratoria. Identificar el número de migrantes que están en el sistema educativo.

2

El Gobierno desarrolló un proyecto piloto la regularización con énfasis a 100 mil estudiantes con énfasis en la zona de Carpio y Pava.

3

El Ministerio de Educación aplicó una encuesta para conocer la situación de regularidad e irregularidad de los estudiantes migrantes.

PROPUESTA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

CATEGORÍA HUMANITARIA

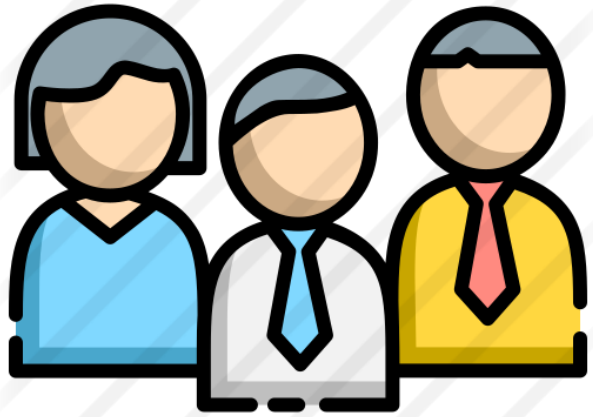

SOCIEDAD CIVIL

PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA “SEGMENTO MAYOR DE EDAD CON ARRAIGO EN COSTA RICA ” CON MÁS DE 7 AÑOS VIVIR EN COSTA RICA SIN POSIBILIDAD DE SER ACEPTADO EN ALGUNA OTRA CATEGORIA MIGRATORIA CON NICHO DE MERCADO OCUPADO”.

Qué es arraigo laboral

El **arraigo laboral** es un requisito de la legislación española para dotar de un plano de legalidad a extranjeros en situación irregular.

Se trata de un **permiso de residencia temporal** para quienes hayan trabajado como mínimo 6 meses y hayan tenido una residencia continua en España durante los últimos 2 años.

El arraigo laboral es uno de los **tres tipos de autorización excepcional** que se pueden utilizar para obtener una residencia temporal en España.

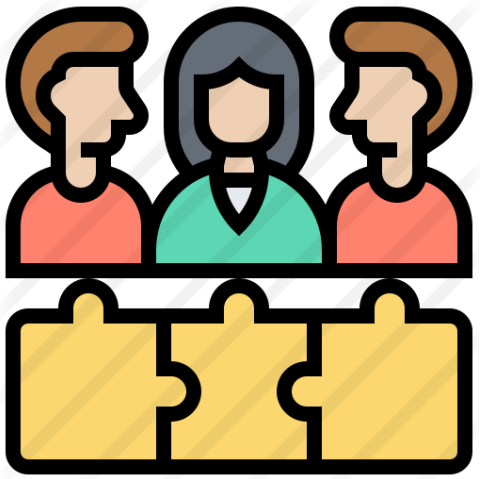

La demostración de la relación laboral

- Esta es la **mayor dificultad** con la que se encuentran quienes deseen solicitar el arraigo laboral, excepto que hayan trabajado legalmente, lo cual es muy difícil dado que se supone que se encuentran en España de manera irregular.
- Según ella, para poder demostrar la relación laboral, el solicitante previamente debe haber realizado la denuncia de la situación laboral irregular. Por eso según algunos expertos, el arraigo laboral es un premio a dicha denuncia.
- La **documentación** que prueba la existencia de la relación laboral puede ser:
- Un acta de conciliación, donde el empleador reconoce la irregularidad de la contratación.
- Una resolución judicial.
- Una resolución administrativa relativa al acta de infracción emitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

“Conjunto de actividades de las instituciones del gobierno directamente a través de agentes y/ o Sociedad civil y que van dirigidos a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos. La política pública deben de ser consideradas como un proceso decisional que se llevan a cabo en un plazo determinado” *basada en la ley general de la administración pública*

Política pública

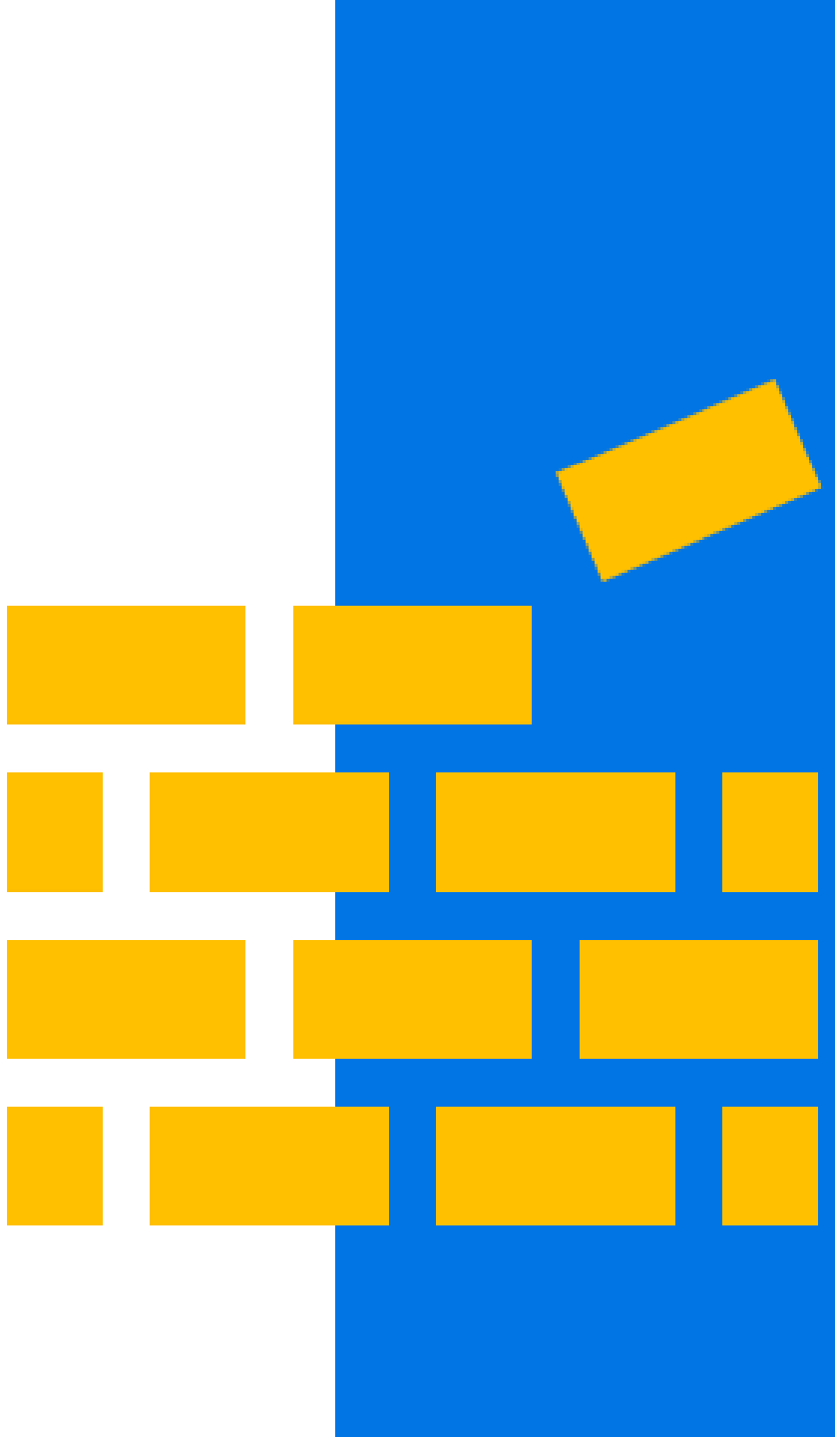

En la actual situación de pandemia, para la reactivación económica, se vuelve necesario la regularización migratoria para favorecer una mejor participación de las personas extranjeras que se encuentran en el país, brindándoles condiciones de participación económica y social e integración en el país.

La crisis que enfrenta el mundo en la actualidad, provocada por el Covid-19, obliga a los Estados a implementar medidas de carácter humanitario y procesos que garanticen el respeto de los derechos fundamentales de todos sus habitantes, sin discriminación alguna.

Se ocupa entonces, poner en práctica acciones novedosas que permitan atender las diferentes situaciones de desigualdad que puedan surgir en relación con la población migrante.

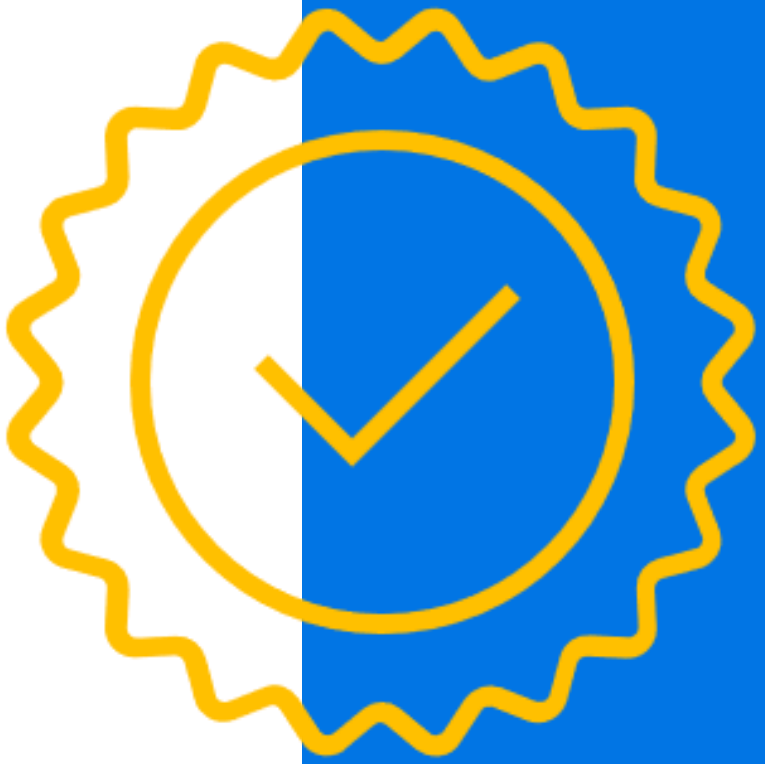

PLAN ESTRATÉGICO DE MIGRACIÓN

“YO SOY MIGRACIÓN”

VISION

“Una institución que reivindica la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y, en general, de todas las personas que ven en Costa Rica una oportunidad para proteger su vida, de alcanzar sus aspiraciones para estudiar, establecer un negocio, formar una familia, invertir, compartir su cultura o simplemente conocer nuestro país”.

PARA QUIENES:

+5 AÑOS EN COSTA RICA sin posibilidad de regularización por no tener vínculo (hijos o esposa).

POR SU ADULTEZ no pueden presentar los documentos completos.

YA INCORPORADAS a un sector laboral de manera irregular.

CON ARRAIGOS AFECTIVOS (parejas en unión libre por más de 5 años sin hijos).

HAN PRESENTADO DOCUMENTOS DE REGULARIZACIÓN y por no haber disposición en los nichos de mercado no se pueden regularizar por una categoría laboral pero tienen años de estar trabajando en sus nichos laborales.

PROPUESTA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

para MADRES Y PADRES DE COSTARRICENCES MENORES

- Protección Socioeconómica a menores hijos de indocumentadxs
- Con flexibilización de requisitos
- Proceso de dialogo con autoridades iniciado
- Acompañamiento de OIM

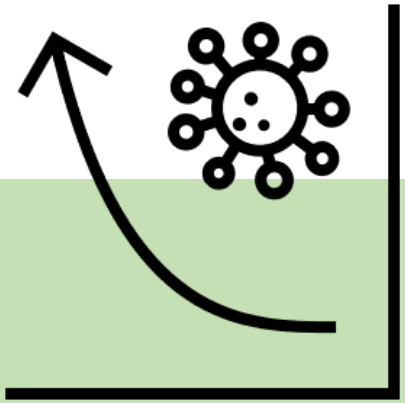

PROPUESTA DE ACUERDO

para regularizar personas que han agotado la vía y se ha notificado en tiempos de covid-19

CONSIDERANDOS:

- Población Migrante = 10% de Costa Rica.
- OIM: “… el primer paso para la integración de los migrantes a un país es su regularización”.
- Mayor Complejidad en procesos de rechazo o deportación por Pandemia. Protección de Derechos Humanos: brindar alternativa de regularización ante resolución negativa por parte de las categorías migratorias formales de la DGEM.

EL CONCEJO ACUERDA:

Instar a la Dirección General de Migración y Extranjería para que analice la posibilidad de emitir una solución migratoria, de manera que las personas que tienen una resolución en firme emitida por las autoridades migratorias (Dirección General de Migración y Extranjería, Comisión de Visas y Refugio o Tribunal Administrativo Migratorio) que por algún motivo referente a su nacionalidad o su condición de arraigo quede en una condición de irregularidad migratoria que le ocasione vulnerabilidad; se les facilite una nueva condición extraordinaria y temporal para su regularización migratoria en Costa Rica.

RECOMENDACIONES

Para facilitar y mejorar la integración social y el reconocimiento del aporte de la Población Migrante a la sociedad costarricense.
En el periodo 2021-20023:
es muy importante

1. Mantener la Incidencia para que la Agenda de Regularización que esta posicionada en el CNM,
2. Seguimiento a la Reforma de la Ley de Migración, en prioridad el Articulo 33, Ratificación del Convenio 190, legislaciones y normas asociadas a los derechos de las personas migrantes.
3. Aportar a la identificación de oportunidades y amenazas, Y apoyar el clima social de avance contra la discriminación y la xenofobia. En este sentido, impulsar articulaciones de SC
4. Identificar e impulsar mecanismos informativos qque facilite el entendimiento entre gestión pública del tema migratorio y las visiones y propuestas de las organizaciones o espacios de sociedad civil.
5. Presentar las preocupaciones expresadas por Organizaciones, situaciones que se presenten etc. Contribuyendo a la Inter loción sociedad civil gobierno.
6. Participación sistemática y activa en la sesión del Foro de Población Migrante en la Defensoría de los Habitantes. Así como en los informes que se generen en este espacio.
7. Regularizacion de l@s 100 personas indocuemtnadas, Segun el Diagnostico Migratorio, de la DGME 2017

Recomendaciones:

En el periodo 2021-20023: Lograr avances sustanciales en EL seguimiento al ACUERDO Del CNM de Constituir la ¨**Mesa de Regularización Migratoria del Consejo Nacional de Migración**¨

Grupos de Protección:

1. **Protección a costarricenses menores con vínculo con madres y padres extranjeros.**
2. **Protección a personas menores de edad extranjeros dentro del Sistema Educativo Público..**
3. **Regularización de Trabajo Doméstico. .**
4. **Personas rechazadas, con resolución en firme en categorías migratorias.**
5. **Seguimiento a la situación de Regularización del Decreto Agrícola.**
6. **Analizar la posibilidad jurídica de dar regularización a personas que tienen arraigo y no tienen ninguna forma de regularizarse por las vías formales.**

¡REGULARIZATE YA!
CAMPAÑA DECRETO AGRÍCOLA

Aporte de la Personas Extranjeras en la Integración Social y Estructural.

EXITO!!

EXITO!!

EN SEPTIEMBRE DEL 2020,
Enlaces Nicaragüenses junto a ASTRADOMES y la Red de Mujeres nicaraguenses emprendió ***¡UNA LUCHA DE OPOSICIÓN A LA NEGACION!*** de Permisos laborales para trabajadoras Domesticas.

En 5 de abril 2021
el minsiterio del trabajo emitio la Recomendacion que la DGME, ***Reciba las solicitudes de permiso de trabajo Domestico. Por un periodo de un año.***

Mujeres Migrantes Contra el Covid

HIP HISPANICS IN PHILANTHROPY

fcam

Red Mujeres Migrantes Nicaragüenses

Asociación ENLACES nicaraguense
Por los derecho de las personas migrantes

ASTRADOMES
ASOCIACION DE TRABAJADORAS DOMESTICAS

PAREN

LA **XENO**FOBIA